

Serán suscritores forzosos á la Gaceta todos los pueblos del Archipiélago erigidos civilmente pagando su importe los que puedan, y supliendo por los demás los fondos de las respectivas provincias.

(Real orden de 24 de Septiembre de 1849)



Se declara texto oficial, y auténtico el de las disposiciones oficiales, cualquiera que sea su origen, publicadas en la Gaceta de Manila, por tanto serán obligatorias en su cumplimiento.

(Superior Decreto de 29 de Febrero de 1862.)

GACETA DE MANILA

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Administración civil.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—N.º 441.—Excmo. Señor.—El Rey (q. D. g) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido expedir el siguiente Decreto.—A propuesta del Ministro de Ultramar, en nombre de mi augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vergo en disponer el regreso á la Península de D. Lorenzo Leon y Marín, por haber cumplido el tiempo de permanencia en Ultramar, declarándole cesante con el haber que per clasificación le corresponda, del cargo de Interventor general de Comunicaciones de las Islas Filipinas que viene desempeñando con la categoría personal de Jefe de Administración de 3.ª clase que le fué concedida por Real Decreto de 4 de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco. Dado en Palacio á primero de Abril de 1898.—*Maria Cristina*.—El Ministro de Ultramar, Segismundo Moret.—De Real orden, lo comunico á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 2 de Abril de 1898.—S. Moret.—Sr. Gobernador General de Filipinas.

Manila, 24 de Mayo de 1898.—Cúmplase publíquese y pase á la Dirección general de Administración civil para los efectos que procedan.

AUGUSTIN.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—N.º 439.—Excmo. Señor.—Para la plaza de Interventor general de Comunicaciones de las Islas Filipinas, vacante por cesantía de D. Lorenzo Leon y Marín que la desempeñaba y dotada con el sueldo anual de mil doscientos pesos y mil ochocientos de sobresueldo, S. M. el Rey (q. D. g) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien nombrar con la categoría telegráfica de Director de Sección de 3.ª clase y la administrativa de Jefe de Negociado de 1.ª á D. Rafael Caro y Medina, Subdirector de Sección de 1.ª clase Jefe de Negociado de 2.ª del Cuerpo de Comunicaciones de las expresadas islas. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos, debiendo publicarse íntegra esta resolución en la Gaceta de Manila y en extracto en la de Madrid. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 2 de Abril de 1898.—S. Moret.—Sr. Gobernador General de las Islas Filipinas.

Manila, 24 de Mayo de 1898.—Cúmplase publíquese y pase á la Dirección general de Administración civil para los efectos que procedan.

AUGUSTIN.

Parte militar

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el día 23 de Junio de 1898

Parada: Los Cuerpos de la guarnición, Presidio y Cárcel: Batallón Provisional.—Jefe de día: El Comandante de Cazadores número 8, don Federico Delclós.—Imaginería: Otro de Artillería de Plaza D. Antonio Díez de la Lanza.—Jefe para el reconocimiento de provisiones: El Sr. Coronel de Artillería de Montaña D. Francisco Rosales.—Hospital y provisiones: Artillería de Plaza, 2.º Capitán.—Vigilancia de á pie: Artillería de Plaza, 5.º Teniente.—Idem de casaca: El mismo Cuerpo.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José E. de Michelena.

Marina.

AVISO A LOS NAVEGANTES

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE

GRAN BELT (Dinamarca).

Restos de buque al S. del arrecife E. de Sprogø.

(Avis aux Navigateurs, núm. 31211. París, 1897.)

Núm. 269, 1897.—La barca Libanon se ha ido á pique en 6m de agua al S. del arrecife E. de Sprogø y á 1320m al E. del faro de Sprogø. Se ha fondeado una boya al SE. de los restos. Carta núm. 701 de la sección II.

MAR BALTICO

SUECIA

Valzamiento y alumbrado del nuevo canal dragado de Åhus.

(Avis aux Navigateurs, núm. 25178. París, 1897)

Núm. 270, 1897.—Un nuevo canal, de 50m de ancho y 6m de profundidad, se dragará en Åhus. Conducirá desde la entrada de este puerto hasta el S. del Tofotsgrund, en una dirección S. 75º E.-N. 75º W.

Una luz fija, roja, elevada 9m, se inaugurará en el muelle N. de Åhus, á 200m por dentro de su extremo.

Una luz fija, blanca, elevada 14m, se inaugurará en la costa, á 600m al N. 75º W. de la anterior. La enflación N. 75º W.-S. 75º E. de estas luces, dará la dirección del eje del canal dragado.

Delante de la entrada del canal, se fondearán una boya de campana y una boya luminosa con una luz alternativamente blanca y roja.

Tres valizas negras con bola en la orilla S., y 3 valizas rojas con escoba en la orilla N. del canal, se colocarán, respectivamente, á 350, 700 y 1.050m de los muelles.

Una boya luminosa, pintada de negro, con una luz alternativamente roja y verde, señalará el ban-

co de 2m,5 en la orilla S. del canal y al S. del Wiltshires Grund.

Situación: 55º 55' 20" N. por 20º 35' E. Además, como en la primavera de 1897 se su- primirá la valiza de cruz del Wiltshires Grund. El cantil N. de este peligro se señalará con una valiza ordinaria, colocada en 55º 55' 50" N. por 20º 35' 10" E., y el cantil S. con una valiza cónica, roja, con bola y escoba puntas arriba, colocada en 55º 55' 30" N. por 20º 35' 10" E.

Cuaderno de faros núm. 3 de 1896 (2.ª parte), pág. 178.

Carta núm. 701 de la sección II, pág. 170.

GOLFO DE BOTHNIA (Suecia).

Nueva valza sobre Alnc, en el Spkarhamn.

(Avis aux Navigateurs, núm 31212. París, 1897.)

Núm. 271, 1897.—En la primavera de 1897, se colocará una valza con escoba en el banco de Om,9 situado en la orilla S. de Alnc, en el Spkarhamn. Situación aproximada: 62º 21' 40" N. por 23º 45' 40" E.

Carta núm. 648 de la sección I.

Cambio proyectado en el valzamiento de Juniskaren (bahía de Sundsväl).

(Avis aux Navigateurs, núm. 31213. París, 1897.)

Núm. 272 1897.—En la primavera de 1897, se reemplazarán las valzas de cruz que señalan el banco situado en el puerto de Juniskaren, por una valza ordinaria en el cantil NE. del banco, y una valza con escoba en el cantil SW. del mismo.

Carta núm. 648 de la sección I.

ESPAÑA

Luz que marca restos de buque en el puerto de Bilbao.

Núm 273, 1897.—El Comandante de Marina de Bilbao participa con fecha 1.º de Marzo de 1897, que el 28 del pasado mes de Febrero se fué á pique, á un cable próximamente de la punta del con-tranuelle del puerto exterior en construcción, en dirección E. y por la parte de afuera de aquel, el vapor inglés W. B. Fergusson, del cual se ven la chimenea y palos. Se ha colocado en su pique in- quete una luz roja.

Cuaderno de faros núm. 2 de 1893, pág. 40.

Plano núm. 25 de la sección II.

CANADA.—ISLA DEL PRINCIPE EDUARDO

Cambio proyectado del carácter de la luz de la isla Saint Peter (Bahía Hillsborough).

(Notice to Mariners, núm. 2. Ottawa, 1897.)

Núm. 274, 1897.—Existe el propósito de reempla- zar durante la estación de navegación de 1897, la luz fija, roja, de la isla Saint-Peter (Bahía Hillsbo- rough), por una luz blanca de eclipses. Oportuna- mente se darán más datos.

Cuaderno de faros núm. 5 de 1896, pág. 58.

GOLFO DE SAN LORENZO

Noticias sobre las valizas del golfo de San Lorenzo:

(Notice to Mariners, núm. 3. Ottawa, 1897.)

Núm. 275, 1897.—Como consecuencia de haber establecido faros en la costa S. (costa de Gaspe) del golfo de San Lorenzo, las valizas que existían en esta parte no se conservan, habiendo sido abandonadas. Las valizas de punta Santa Ana, de río Martín, de punta Llorone, punta Fragata y punta Fame, se suprimirán á la entrada de la primavera de 1897, si no lo han sido antes.

Se conservarán como anteriormente: las tres valizas de la costa S. de isla Anticosti, las tres valizas de la costa N. de la misma isla y las de la costa N. (costa del Labrador), del golfo de San Lorenzo.

Ha sido retirada la valiza de la isla Whale, situada á la entrada del puerto de Buena Esperanza (isla de los Esquimales). Hay el propósito de reemplazarla en el verano de 1897, por una valiza constituida por una construcción de hierro. También se reemplazarán por construcciones de hierro la valiza de Flat Island, situada delante de la isla Great Meccatina, y la del islote exterior, á la entrada de la bahía Coacocho, que están en mal estado.

Carta núm. 589 de la sección IX.

MAR MEDITERRANEO

FRANCIA

Rocas al E. del cabo Taillat.

(Avis aux Navigateurs, núm. 33, 228 París, 1897.)

Núm. 276, 1897.—Según participa el Comandante del torpedero práctico del 5.º Departamento marítimo, se han encontrado dos rocas cubiertas con 6m y 6m,3 á unos dos cables al E. del cabo Taillat.

La más al S. de estas rocas (6m) está á 2,5 cables al N. 53º E. del extremo S. del islote situado delante de cabo Taillat.

La roca N. (6m,3) está á unos 100m al NNE. de la primera.

Situación aproximada de la roca S.: 43º 10' 10" N. por 12º 51' 30" E.

Carta núm. 237 de la sección III.

ITALIA

Restablecimiento de la luz del extremo del muelle San Vincenzo (puerto de Nápoles).

(Avviso ai Naviganti, núm. 32. Génova, 1897.)

Núm. 277, 1897.—Desde el 17 de Febrero de 1897, la luz colocada á 16m del extremo del muelle San Vincenzo, que se había reemplazado temporalmente por una luz fija, roja (Aviso núm. 32, 226 de 1897), ha recuperado su funcionamiento normal.

Esta luz es roja con eclipses cada 5 segundos. Cuaderno de faros núm. 1 de 1895, pág. 68.

MAR ADRIATICO

ITALIA

Trabajos de dragado en los canales de Venecia.

(Avviso ai Naviganti, núm. 22. Génova, 1897.)

Núm. 278, 1897.—Con los trabajos de dragado ejecutados á la entrada del canal de San Marcos, delante del jardín público, se ha alcanzado una profundidad de 8m en el espacio comprendido entre la primera boya de amarre y el grupo de estacas situado delante de San Servolo, y ha desaparecido el bajo que safa por el E. de este grupo de estacas. Esta profundidad de 8m se tendrá en toda la extensión del canal que conduce á la estación marítima.

Se está dragando el canal de Grazia hasta alcanzar la profundidad de 3m.

Han desaparecido las irregularidades que presentaban las líneas de sondas de 5 y 7m, en el canal que une Malamocco á Venecia, y la profundidad en el centro de este canal es de 10m.

Carta núm. 135 de la sección II.

MAR NEGRO

RUSIA

Bajo al SSW. del cabo Pavlovski.—Estrecho de Kertch.

(Notice to Mariners, núm. 50. London, 1897.)

Núm. 279, 1897.—El Capitán del vapor Heathfield participa haber tocado el 7 de Octubre de 1896, en un bajo de 5m,2, situado en medio de sondas de 6m,7 á 7m, á 1,2 milla al SE. del faro Pavlovski y al N. 76º E. del faro de Kamish.

Situación aproximada: 45º 17' 30" N. por 42º 40' 40" E.

Carta núm. 101 de la sección III.

ISLA SHETLAND

Valiza sobre el Voder interior, isla principal.

(Notice to mariners, núm. 61. London, 1897.)

Núm. 280, 1897.—En el Voder interior, en la bahía Nesting, en la orilla E. de la isla principal (Mainland), se ha levantado una valiza de forma cilíndrica, en tres partes, de betún y coronada con una caja de hierro, de 6m de altura la totalidad.

Situación aproximada: 60º 16' 30" N. por 5º 40' E.

Carta núm. 192 de la sección I.

ISLAS BRITANICAS.—INGLATERRA

Inauguración de luces en la bahía Swanage.

(Notice to Mariners, núm. 56. London, 1897.)

Núm. 281, 1897.—En la bahía Swanage se han inaugurado las siguientes luces:

1.º En el extremo del brazo N. del muelle, una luz fija, roja, elevada 7m sobre el mar y de 3 millas de alcance en tiempo claro.

Situación aproximada: 50º 36' 30" N. por 4º 15' 20" E.

2.º En el extremo del brazo S. del muelle, una luz fija, roja, elevada 4m sobre el nivel del mar y de 3 millas de alcance.

Cuaderno de faros núm. 4 de 1893, pág. 12.

Roca sumergida en la rada de Pwllheli (Condado de Gales)

(Notice to Mariners, núm. 57. London, 1897.)

Núm. 282, 1897.—Se ha reconocido la existencia de una roca de unos 25m de diámetro y cubierta con 2m,1 de agua en bajamar viva, situada á unos 7 cables al N. 78º E. de la roca Gimlet, al N. 5º W. de la casa Morfa y al N. 11º W. de la Iglesia de Abererch.

Situación aproximada: 52º 53' N. por 1º 49' E. Carta núm. 233 de la sección II.

ESCOCIA

Boya que marca la rada Bo na famachd, en el Loch de Dunvegan (isla de Skye).

(Notice to Mariners, núm. 58. London, 1897.)

Núm. 283, 1897.—Se ha colocado una boya cónica, pintada de rojo, en 8m de agua, en el cantil E. del Bo na famachd, roca situada en el fondo del Loch de Dunvegan, al WSW. del castillo de Dunvegan.

Situación aproximada: 57º 26' 45" N. por 0º 24' W.

Carta núm. 255 de la sección II.

FRANCIA

Funcionamiento de nuevo, de la señal sonora del puerto de Boulogne.

(Direction des Phares et Balises, 8 Febrero 1897.)

Núm. 284, 1897.—Funcionan nuevamente las dos sirenas de aire comprimido, situadas en la cabeza del muelle SW. del puerto de Boulogne, cuyo funcionamiento se había suspendido por estarse repa-

rando los aparatos (Aviso núm. 24.167 de 1897). Cuaderno de faros núm. 2 de 1893, pág. 166.

Inauguración de la nueva luz del faro de Rosedo, en la isla Brehat.

(Direction des Phares et Balises 9 Febrero de 1897.)

Núm. 285, 1897.—El 1.º de Marzo de 1897, debe haber sido inaugurada la nueva luz reámpago, instalada en el faro de Rosedo (Aviso número 29,204 de 1897).

Esta luz debe ser de destellos regulares blancos cada 5 segundos. Estará constituida por un aparato óptico de 0m,1875 de distancia focal; su potencia luminosa será de 1000. Cárcela, y su alcance medio de 23 millas. La duración de los destellos será 1/4 segundo, próximamente. La altura de la luz será la misma que la de la antigua luz, fija de dirección roja.

En la misma fecha se habrá apagado la luz provisional, fija de dirección, roja, cuya inauguración se anunció en el Aviso núm. 29.204 de 1897.

Cuaderno de faros núm. 2 de 1893 pág. 120.

Funcionamiento de nuevo, de la luz de Puerto Blanco.

(Direction des Phares et Balises 13 Febrero 1897.)

Núm. 286, 1897.—Desde el 1.º de Marzo de 1897, debe funcionar nuevamente la luz de Puerto Blanco, que se apagó el 1.º de Enero de 1897 (Aviso núm. 219,1546 de 1896.)

Esta luz será, como anteriormente, una luz de dirección, verde; alumbrará un espacio angular de 15º, cuyo eje estará orientado en la dirección de la luz N. 30º W. pero no se debe fiar en la exactitud de los límites de este sector.

Cuaderno de faros núm. 2 de 1896, pág. 116.

Desaparición de la boya que marca al extremo SW. del gran banco de Out-Ruytingen.

(Direction des Phares et Balises. 11 Febrero 1897.)

Núm. 287, 1897.—Se ha llevado la mar la boya esférica cónica, núm. 1, pintada de negro, y con distintivo cilíndrico, fondeada en el extremo SW. del gran banco de Out Ruytingen.

Cuando las circunstancias lo permitan, se colocará de nuevo en su sitio.

Situación aproximada: 51º 7' 20" N. por 8º 12' 40" E.

Carta núm. 219 de la sección II.

MAR MEDITERRANEO

ISLA DE MILO (Cicladés)

Inauguración proyectada de una luz, en el islote Akrahi del W., delante de la entrada de la bahía de Milo.

(Kündmachung für Seefahrer, núm. 1,6 Pola, 1897.)

Núm. 288, 1897.—Según participa el Comandante del buque de guerra austriaco Spalato, en Diciembre de 1896 se debe haber inaugurado una luz fija, blanca, de 10 á 15 millas de alcance, en la costa W. del islote Akrahi del W., situado en la orilla N. de la entrada de la bahía de Milo. El faro, cuya base es cuadrangular, es de piedra tallada.

Cuaderno de faros núm. 1 de 1895, pág. 148.

OCEANO ATLANTICO DEL SUR

REPUBLICA ARGENTINA

Cambio de situación de boyas y del faro flotante á la entrada de Bahía Blanca.

(Notice to Mariners, núm. 68. London, 1897.)

Núm. 289, 1897.—Se han recibido las siguientes noticias sobre los cambios efectuados á la entrada de Bahía Blanca (puerto Belgrano):

1.º El faro flotante ha sido trasladado 1,2 milla al N. 15º W. y está ahora á 12 millas al S. 5º E. de monte Hermoso.

Situación aproximada: 39º 10' 15" S. por 55º 26' 10" W.

La boya núm. 1 ha sido trasladada 13,5 cables al N. 33° W. de su antigua situación.
 La boya núm. 2 ha sido trasladada una milla al N. 38° W.
 Las boyas números 3 y 4 han sido trasladadas respectivamente, 8 y 5 cables al N. 33° W. a sus antiguas situaciones.
 La boya núm. 2 ha sido trasladada 1,1 milla al S. 55° W. de su antigua situación.
 El rumbo recomendado es próximo y por el del faro flotante, y de las boyas números 1 y 2 a sus nuevas situaciones. Se debe dejar la boya núm. 7 a la derecha, viniendo de afuera, pues el Eastern Gate Post se ha extendido por el NW., hasta esta boya.
 Cuaderno de faros núm. 7 de 1894, pág. 22. Carta núm. 72 de la sección VIII.

Valizas a la entrada del puerto de San Blas.

(Notice to Mariners, núm. 68 London, 1897.)

Núm. 290, 1897.—Según participa el comandante de guerra inglés Acorn con fecha 4 de febrero de 1896, se han colocado las siguientes valizas cerca de la entrada del puerto de San Blas:
 La valiza de cabo Rubia, situada a 0,5 milla del Montecillo (11m) del cabo Rubia, es una estructura piramidal coronada con una bola, pintada todo de blanco.

Situación aproximada: 40° 35' 30" S. por 55° 30' W.

La valiza del banco NE., situada en la SW. del banco del NE. (punto de las observaciones), 6 sea a 3 1/3 millas al N. del montecillo de cabo Rubia, es una estructura piramidal, coronada con un diamante, pintado todo de negro.

La valiza Dos Hermanos, situada en el montecillo W. de los Dos Hermanos, 6 sea a 4,8 millas N. 47° W. del montecillo de cabo Rubia, es una estructura coronada con una traviesa y una bola, pintada de blanco.

Carta núm. 72 de la sección VIII.

OCEANO INDICO

MADAGASCAR

Creación del pontón y fondeo de un muerto, en el puerto de la Névre (Bahía de Diego Suárez).

(Avis aux Navigateurs, núm. 321223. París, 1897.)

Núm. 291, 1897.—Según participa el jefe de la estación naval francesa en el Océano Indico, ha sido suprimido el pontón que estaba fondeado a 0m al N. 57° W. del pilar meridiano de Antsirana, en el puerto de la Névre.

Se ha colocado un muerto a 520m al N. 35° W. de dicho pilar meridiano.

Carta núm. 607 de la sección IV.

SUMATRA

Noticias sobre un bajo recientemente descubierto en el estrecho de Siberut.

(Avis aux Navigateurs, núm. 27195. París, 1897.)

Núm. 292, 1897.—En un reconocimiento hidrográfico llevado a cabo por el vapor colonial Zwaarte, se ha visto que el bajo recientemente descubierto en el estrecho de Siberut (Aviso núm. 18121 de 1897), está al S. 68° E. del faro de Pulo Bodro al N. 25° E. del cabo Tandjong Siopah (Siberut) y al N. 41° W. de cabo Tanjong Sigeb (Siberut). Este peligro es un banco de coral de 300m de ancho, cubierto con 6m,4 de agua. A su alrededor no existen más peligros que los indicados en las cartas.

Situación aproximada: 0° 45' 20" S. por 104° 50' E.

Carta núm. 498 de la sección IV.

OCEANO PACIFICO DEL SUR

AUSTRALIA

COSTA E. (Canal interior).

Peligros reconocidos entre la isla Night y el arrecife Zed (Z).

(Notice to Mariners, núm. 73. London, 1897.)

Núm. 293, 1897.—El Comandante del buque hi-

drógrafo inglés Dart, señala la existencia de los siguientes peligros que ha reconocido recientemente:

1.º El arrecife Glennie, de coral del que queda en seco 0m,9 a 1m,2 en bajamar viva, en una longitud de 1/4 milla, en dirección NE.-SW., y un ancho de 2 cables. Hay escasas sondas en 0'5 milla al W.

El centro del arrecife está a 11 1/4 cables al N. 89° 30' E. de la valiza del arrecife Tih Tih y al S. 9° E. de la valiza del arrecife V.

Situación aproximada: 13° 8' 40" S. por 149° 51' 50" E.

2.º La roca Marris, pequeño cabezo de coral, cubierto con 10m de agua como menor sonda en bajamar viva, y rodeado de sondas de 22 a 24m, está a 1,5 milla al S. 16° W. de la valiza del arrecife V y al S. 77° E. de High-Round.

3.º La roca Ashton, de coral, y cuya menor sonda central es de 1m,5 en bajamar viva, con sondas medias de 3m,7 a 5m,5, en medio de sondas de 13 a 14m. Su centro está a 3,1 millas al S. 40° E. de la cima S. de cabo Dirección (150m) y al S. 70° W. de isla Champman (núm. X)

4.º La roca Halloran, de coral, cubierta con 7m,9 en bajamar viva y rodeada de sondas de 46 a 49m a 10,5 cables al N. 26° W. de la valiza Wye (Y) y al N. 50° E. de la cima N. de cabo Dirección (125m).

Carta núm. 524 de la sección VI.

OCEANO ATLANTICO DEL NOR E

ESPAÑA

Cierre temporal del puerto de Pasajes.

Núm. 294, 1897.—Capitán del puerto de Pasajes participa que reconocido el sitio donde están los restos del vapor Blanche, al parecer obstruyen éstos la entrada del puerto. Por cuyo motivo, se ha dado orden al Vigía de que a los buques que a él se dirijan les haga la señal de No hay entrada. Cuando las circunstancias de la mar lo permitan, se hará un detenido reconocimiento.

Plano núm. 20 A de la sección II.

FRANCIA

Reemplazo provisional de la boya de silbato del rompeolas Carnot en el puerto de Boulogne, por una boya de campana.

(Direction des Phares et Balises, 17 Febrero 1897.)

Núm. 295, 1897.—Se ha fondeado provisionalmente una boya de campana y de espejo, pintada de rojo, en las sondas de 14m, a unos 200m al SW. de la situación que ocupaba la boya de silbato del rompeolas Carnot, cuya desaparición se anunció en el Aviso núm. 191124 de 1897.

Cuando se vuelva a colocar en su sitio la boya de silbato, se suprimirá la de campana.

Situación aproximada de la boya de silbato: 50° 43' 50" N. por 7° 46' E.

Carta núm. 219 de la sección II.

Inauguración de la luz de la antigua torre del Chay Extensión de la luz del Chay.

(Direction des Phares et Balises, 19 Febrero 1897.)

Núm. 296, 1897.—El 1.º de Marzo de 1897 debe haber sido inaugurada la luz fija, de dirección, roja, que se había anunciado en el Aviso núm. 25711803 de 1896.

La luz, constituida por un aparato lenticular de 0m, 1,875 de distancia focal, tendrá una potencia luminosa de 200 Cárrels. Su alcance luminoso será de 18 millas con tiempo claro. El aparato estará colocado en una linterna de mampostería, sobre una torre cilíndrica. El foco luminoso se elevará 30m sobre la pleamar y 14m,5 sobre el suelo.

La luz de la antigua torre del Chay dará con la de San Pedro una enfilación N. 42° E.-S. 42°

W. Sólo alumbrará un espacio angular de 70° a cada lado de esta enfilación. La luz de San Pedro alumbrará un espacio angular de 150° a cada lado de esta misma enfilación.

En la misma fecha debe haber sido extinguida la luz actual, fija, de dirección, roja, del Chay, que da con la de San Pedro la enfilación N 42° E.-S. 46° W.

Situación aproximada de la antigua torre del Chay: 45° 37' 20" N. por 5° 9' 50" E.

Cuaderno de faros núm. 2 de 1893, pág. 58.

MAR DEL NORTE

ISLAS BRITANICAS.—INGLATERRA

Boyas luminosas en el Barrow Deep (Estuario del Támesis).

(Notice to Mariners, núm. 3 Trinity House, London, 1897.)

Núm. 297, 1897.—Las boyas números 3 y 5 y 7, situadas en el cantil NW. del Barrow Deep, han sido reemplazadas, conforme se anunció en el Aviso núm. 291206 de 1897, por boyas de gas, cónicas, sin distintivo, pintadas de verde, cada una de las cuales tiene una luz roja, de eclipses.

Cuaderno de faros núm. 4 de 1893 pág. 32.

Carta núm. 217 de la sección II.

Luz en el nuevo muelle S. en construcción, en el puerto de Sunderland.

(Notice to Mariners, núm. 98. London, 1897.)

Núm. 298, 1897.—En el nuevo muelle S. en construcción en el puerto de Sunderland, se inaugurará una luz roja, con eclipses cada 30 segundos (luz, 27,5 segundos; eclipses, 2,5 segundos). Mientras duren los trabajos se instalará esta luz en una grúa, y más tarde en una columna erigida cerca del extremo de parte concluida del muelle.

Los buques no deben aproximarse a la luz a menor distancia de 250m.

Situación aproximada: 54° 54' 50" N. por 4° 51' 10" E.

Cuaderno de faros núm. 4 de 1893, pág. 52.

Carta núm. 239 de la sección II.

CATTEGAT (Suecia).

Nuevas valizas en el Kollingebádan y en el arrecife Torekov.

(Avis aux Navigateurs, núm. 32221. París, 1897.)

Núm. 299, 1897.—En la primavera de 1897 se colocarán las siguientes valizas:

1.º En el cantil N. del Kollingebadan, por dentro de Hallans Váder, una valiza cónica negra, en 56° 25' 40" N. por 18° 47' 40" E.

2.º En el arrecife situado al N. de Torekov, una valiza de madera, cónica, roja, con una escoba puntas abajo, coronada con una bola, en 56° 26' 20" N por 18° 49' 50" E.

Carta núm. 821 de la sección II.

MAR ADRIATICO

AUSTRIA-HUNGRIA

Luces en un muelle, en la orilla E. del puerto de Lussin Piccolo, isla de Lussin.

(Aviso ai Naviganti, núm. 3. Trieste, 1897.)

Núm. 300, 1897.—Se ha inaugurado una luz fija, que es verde hacia el mar, en cada uno de los extremos del nuevo muelle construido en la orilla E. del puerto de Lussin Piccolo; cada una de estas luces está en un fanal ordinario, colocado en un candelabro de hierro. Están a 5m,7 sobre el nivel de la pleamar, a 4m,6 sobre el suelo, y su alcance es de una milla.

Los buques que quieran amarrarse en el nuevo

muelle, deberán arrumbar sobre la luz fija, roja, colocada en la plaza de la ciudad, y en seguida que les vean poner la proa á las luces verdes, teniendo una cuenta que están colocadas á 5m por dentro de la crilla del muelle.

Cuaderno de faros núm. 1 de 1895, pág. 116. Carta núm. 135 de la sección III.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE
AFRICA

Noticias sobre el valizamiento de la entrada del río Casamance.

(Avis aux Navigateurs, núm. 32,222. París, 1897).

Núm. 301, 1897.—El Comandante del Ardent comunica las siguientes noticias:

En Enero de 1897 se fondeó, en 7m de agua, una boya grande, negra, de recalada, visible á 4 ó 5 millas, para indicar el fondeadero donde esperan los prácticos, al N. 370 W. del monte-cillo del centro del bosque de Gumbering y al S. 82° W. de la punta Djegué (orilla N. de la entrada del río).

También se han fondeado tres boyas pequeñas que indican el paso grande, todas casi en la misma línea y al S. 40° E. de la boya de recalada; la más al N.; pintada de rojo, está fondeada en 5m de agua, á la entrada del canal, y se debe dejar á la derecha al entrar; las otras dos, pintadas de negro, están fondeadas en el canal en 3m,5 y 6m de agua respectivamente, y se deben dejar á la izquierda, al entrar. La boya negra más al S. marca el extremo S. de un banco que está á flor de agua.

El paso grande es de una milla de largo y 300m de ancho; está orientada SE.-NW. Se encuentran de 3m,5 á 5m de agua en el canal, en bajamar viva.

El paso que existía al SW. está en el día cegado.

El establecimiento de puerto en la desembocadura del río es de 7h 40m; la inversión de las corrientes se verifica dos horas antes de la pleamar y dos después de la bajamar.

El agua sube, á la entrada del río, 1m,6.

Los buques que calen 4m,50 pueden por lo tanto, pasar la barra en pleamar viva; los que calen 4m,20 pueden entrar en pleamar muerta.

Carta núm. 546 de la sección IV.

MAR DE LAS ANTILLAS
ISLA DOMINICA

Extinción de las luces del fuerte Young, bahía del Roseau.

(Notice to Mariners, núm. 86. Londón, 1897).

Núm. 302, 1897.—Se ha recibido la noticia de que se encienden ya las dos luces fijas, blancas, que se colocaban en el asta de bandera del fuerte Young, en Roseau.

Situación aproximada: 15° 17' 20" N. por 55° 11' 30" W.

Cuaderno de faros núm. 6 de 1893, pág. 40.

OCEANO PACIFICO DEL SUR

NUEVA ZELANDA.—ISLA DEL SUR

Cambio del faro del espigón Farwell (Entrada W. del Estrecho de Cook).

(Notice to Mariners, núm. 76. Londón 1897).

Núm. 303, 1897.—Según participa el Gobierno de Nueva Zelanda, desde el 19 de Enero de 1897 se debe encender la luz del espigón Farwell (punta Bush-End), en un nuevo faro levantado á 54m al E. del antiguo.

La luz será de destellos cada minuto, con los siguientes colores: de destello blanco, entre el N. 64° W. y el S. 61° E. por el N. y el E. (183°); de destello rojo, entre el S. 61° E. y el S. 270° E. (34°), en extremo del espigón.

Estará elevada 29m,6 sobre el nivel del mar, y tendrá 15 millas de alcance con tiempo claro.

El faro, de 26m,8 de altura, es una construcción de hierro, pintada á fajas rojas y blancas. El antiguo faro será derribado tan pronto como sea posible.

Situación aproximada: 40° 33' S. por 179° 14' 10" E.

Nota.—Se ha extendido el bajo situado delante del extremo del espigón; á 2 millas al S. 40° E. de dicho extremo (Split End) se han encontrado sondas inferiores en 3m,5 á las que indican las cartas.

No deben entrar los buques en el sector de luz roja, sino cuando estén seguros de pasar á más de 8 millas del faro del espigón Farwell.

Cuaderno de faros núm. 9 de 1891, pág. 106

Anuncios oficiales.

TESORERIA CENTRAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.

De orden del Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda, se hace saber que desde esta fecha quedan abiertos nuevamente en esta Tesorería Central los giros contra el Ministerio de Ultramar.

Discretamente sabrá el público el tipo del giro por giro que se fijará en este Centro.

Manila 23 de Junio de 1898.—J. Manry.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.

Se han extraviado según manifiestan los interesados los resguardos talonarios de empuños de alhajas en estos Establecimientos que á continuación se expresan.

Número de las papeletas.	Fechas	Importe de los préstamos	Nombres.
12496	25 Mayo 1898	1	León Estrella
20313	3 Set. "	15	Filomena Unson
20305	" " "	15	la misma
31119	27 Dic. 1897	20	José Alonso
1475	7 Feb. 1898	35	el mismo.
4635	16 Mayo "	2	Paulina González
14271	10 Julio 1897	3	la misma
13383	13 Junio 1898	20	Macaria Tamayo

Los que se crean con derecho á dichos documentos pueden acudir á estas Oficinas dentro del término de 30 días contados desde la publicación del presente anuncio en la Gaceta, en la inteligencia que de no hacerlo en el referido plazo se expedirán nuevos resguardos á favor de dichos interesados en equivalencia de los primitivos talonarios y desde el momento en que así se haga quedarán nulos los anteriores.

Manila, 21 de Junio de 1898.—Manuel de Villava.

Se han extraviado según manifiestan los interesados las libretas expedidas por la Caja de ahorros que á continuación se expresan.

N.º de las libretas	Nombres.
8585	D. Manuel Martínez.
7985	D. José Barbasa por su esposa D.a María Ramírez.
5963	D.a Paula Solimar.
5267	D. Francisco Martínez.

Las personas que se crean con derecho á dichas libretas pueden acudir á esta Dirección por el término de 30 días contados desde la publicación del presente anuncio en la Gaceta, en la inteligencia que de no hacerlo en el referido plazo se expedirán nuevas libretas á favor de dichos interesados y desde el momento en que así se haga quedarán nulas las anteriores.

Manila, 21 de Junio de 1898.—M. de Villava.

Con el fin de asegurar las alhajas y efectos que existen en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, se suspenden las operaciones de estos Establecimientos hasta nuevo aviso.

Manila 21 de Junio de 1898.—M. de Villava.

DEPOSITOS EN METALICO.		Existencia en fin de la semana anterior.		Recibido durante la presente.		TOTAL.		Devuelto en esta semana.		Existencia al finalizar la misma.		
Pesos.	Cént.	Pesos.	Cént.	Pesos.	Cént.	Pesos.	Cént.	Pesos.	Cént.	Pesos.	Cént.	
Voluntarios sin interés.	2465966	55 41	1195	2467161	74 41	2467161	74 41	161361	70	2467161	74 41	
Voluntarios con interés.	3029886	83 41	599537	902524	35 31	902524	35 31	161361	70	902524	35 31	
Necesarios.	298207	72 51	10906	298207	72 51	298207	72 51	161361	70	298207	72 51	
Provisionales para subastas.	708746	61 6.	54	719053	15 61	719053	15 61	161361	70	708746	61 6.	
Provisionales para subastas.	31488	13	10906	31488	13	31488	13	161361	70	31488	13	
TOTAL de los depósitos en metálico.	3807395	86 31	61039	418435	11 21	418435	11 21	161361	70	418435	11 21	
DEPOSITOS EN EFECTOS.	161361	70	10906	54	10906	54	10906	54	161361	70	10906	54
Necesarios.	161361	70	10906	54	10906	54	10906	54	161361	70	10906	54
Provisionales para subastas.	10906	54	10906	54	10906	54	10906	54	10906	54	10906	54
TOTAL de los depósitos en efectos.	172261	70	10906	54	10906	54	10906	54	172261	70	10906	54

Manila, 16 de Junio de 1898.—El jefe de la Sección de Operaciones, Ricardo Menéndez.

RESUMEN de los ingresos y pagos verificados en la Caja de Depósitos, en los días 9 al 15 del mes de Junio de 1898, formado con sujeción á lo prevenido en el Reglamento para su régimen y gobierno

Edictos

En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Enrique García de Lara Juez de 1.ª instancia del Distrito Binondo en providencia de esta fecha dictada en causa núm 32 de este año, sin reo por incendio, cita á los Chinos Diaco, Go Poco ó Ig-Chopeo que vivían en la calle de Nueva del arrabal de Binondo que dentro del término de nueve días contados desde publicación de este edicto en la Gaceta oficial, comparezcan en este juzgado sito en la calle de Legaspi núm. 4 Intramuros al objeto de prestar declaración la expresada causa; apercibidos que de no hacerlo se perjarán los perjuicios que en derecho hubiere lugar. Juzgado de Binondo 21 de junio de 1898.—V.º B. García de Lara.—Agapito Oloriz.

Don Nicolás Arias de Saavedra, teniente de navío de la Armada Juez instructor de la Sumaria núm. 612 seguida contra los fogoneros de 1.ª y 2.ª Pedro Bernardo y Agaton Diario por deserción. Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á los fogoneros de 1.ª y 2.ª Pedro Bernardo y Agaton Diario, el primero hijo de Gabriel y Paulina de la Cruz natural de San Roque provincia de Cavite y el segundo hijo de Jorge y de Braulia natural de también de la misma provincia para que en el término de 30 días á contar desde la fecha de su inserción en la Gaceta oficial de esta capital se presenten á este juzgado sito en la Capitanía de Puerto de Manila y Cavite con objeto de prestar declaración en Sumaria arriba expresada advirtiéndoles que de no verificarse se seguirán los perjuicios que marca la ley. A su vez, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) exhorto y requiero á todas las Autoridades, Civiles y Militares para que practiquen las diligencias y captura de los requeridos y caso de ser habidos, remitan á mi disposición á este juzgado de instrucción ó en el caso del público de Bilibid. Manila á 11 de Junio de 1898.—Nicolás Arias de Saavedra.—su mandato.—Dalmacio Flores.